

Publicación de información relativa al producto en el sitio web según el art. 10, apartado 1, del Reglamento sobre Transparencia en materia de Finanzas Sostenibles para los subfondos del art. 8

RESUMEN

Nombre del producto:

CPR INVEST – CLIMATE ULTRA SHORT TERM BOND

Identificador de entidad jurídica:

213800ZGC5HVONNMBP97

Ningún objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo la inversión sostenible.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

El Subfondo promueve las características medioambientales y sociales tratando de obtener una puntuación ESG superior a la puntuación ESG del ICE BOFA 1-3 Year Global Corporate Index (el «Índice de referencia»).

A la hora de determinar la puntuación ESG del Subfondo y del Índice de referencia, la rentabilidad ESG se evalúa comparando la rentabilidad media de un valor con la del sector del emisor del valor, en relación con cada una de las tres características ESG: medioambiental, social y gobierno corporativo. El Índice de referencia es un índice de mercado amplio que no evalúa ni incluye componentes en función de sus características medioambientales y sociales y que, por lo tanto, no pretende ser coherente con las características promovidas por el Subfondo. No se ha designado ningún índice de referencia ESG.

Proporción de inversiones

Al menos el 90 % de los valores e instrumentos del Subfondo se utilizarán para cumplir las características medioambientales o sociales promovidas de acuerdo con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión del Subfondo.

Además, el Subfondo se compromete a tener un mínimo del 40 % de inversiones sostenibles, de acuerdo con el siguiente gráfico. Las inversiones alineadas con otras características E/S representarán la diferencia entre la proporción real de inversiones alineadas con las características medioambientales o sociales y la proporción real de inversiones sostenibles. La proporción prevista de la otra inversión medioambiental representa un mínimo del 40 % y puede cambiar a medida que aumenten las proporciones reales de inversiones ajustadas a la taxonomía e inversiones sociales.

Supervisión, metodologías, fuentes de datos y sus limitaciones, diligencia debida y políticas de compromiso

Todos los datos ESG, procesados tanto externa o internamente, son centralizados por la línea de negocio de Inversión Responsable, que es responsable de controlar la calidad de las entradas y salidas ESG procesadas. Esta supervisión incluye un control de calidad automatizado, así como un control cualitativo por parte de analistas de los factores ESG especializados en sus sectores. Las puntuaciones ESG se actualizan mensualmente en el módulo de la herramienta patentada Stock Rating Integrator (SRI) de Amundi.

Los indicadores de sostenibilidad utilizados en Amundi se basan en metodologías patentadas. Estos indicadores se ponen a disposición de forma continua en el sistema de gestión de carteras, lo que permite a los gestores de carteras evaluar el impacto de sus decisiones de inversión.

Además, estos indicadores están integrados en el marco de control de Amundi, con responsabilidades repartidas entre el primer nivel de controles realizados por los propios equipos de inversión y el segundo nivel de controles realizados por los equipos de riesgo, que supervisan de forma continua el cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo.

La calificación ESG de Amundi utilizada para determinar la puntuación ESG es una puntuación ESG cuantitativa traducida en siete calificaciones, que van de A (el universo con las mejores puntuaciones) a G (las peores). En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores que pertenecen a la lista de exclusiones corresponden a una G. Para los emisores corporativos, la rentabilidad ESG se evalúa a nivel global y a nivel de criterios relevantes mediante la comparación con el desempeño medio de su sector, a través de la combinación de las tres dimensiones ESG.

La metodología aplicada por la calificación ESG de Amundi utiliza 38 criterios genéricos (comunes a todas las empresas, independientemente de su actividad) o específicos de cada sector, ponderados por sectores y considerados en términos de su impacto en la reputación, la eficiencia operativa y la normativa con respecto a un emisor. Es probable que las calificaciones ESG de Amundi se expresen globalmente en las tres dimensiones E, S y G o individualmente para cualquier factor medioambiental o social.

Las puntuaciones ESG de Amundi se crean utilizando el marco de análisis ESG y la metodología de puntuación de Amundi. Obtenemos datos de las siguientes fuentes para las puntuaciones ESG: Moody, ISS-Oekom, MSCI y Sustainalytics. Nuestras limitaciones metodológicas están vinculadas por construcción al uso de datos ESG. El panorama de datos ESG se está estandarizando actualmente, lo que puede afectar a la calidad de los datos; la cobertura de datos también supone una limitación. La normativa actual y futura mejorará los informes estandarizados y las divulgaciones corporativas en las que se basan los datos ESG.

Somos conscientes de estas limitaciones que mitigamos mediante una combinación de enfoques.

Cada mes, la puntuación ESG se recalcula de acuerdo con la metodología cuantitativa de Amundi. A continuación, el resultado de este cálculo es revisado por los analistas de los factores ESG, que realizan un «control de muestreo» cualitativo de su sector en función de varias comprobaciones.

Amundi mantiene una relación con las empresas en las que se invierte o a las empresas en las que se podría invertir a nivel del emisor, independientemente del tipo de participaciones mantenidas (renta variable y bonos).